

COMUNICADO PÚBLICO

El Centro Nacional de Bioética (CENABI), exhorta al gobierno nacional a tomar medidas urgentes encaminadas a la solución de los gravísimos problemas de salud que confronta la población venezolana y muy especialmente los sectores más vulnerables: niños, pacientes oncológicos o con enfermedades crónicas que requieren tratamientos de alto costo: nefrópatas, trasplantados de riñón o hígado, hemofílicos, infectados por VIH, pacientes con Esclerosis Múltiple o Hipertensión Pulmonar, entre otros. También la situación de otros enfermos crónicos que no están recibiendo el tratamiento para la Hipertensión Arterial, la diabetes, la Enfermedad de Parkinson, etc., por lo que sufren complicaciones que merman su calidad de vida e incluso acaban con ella.

Es motivo de gran angustia y preocupación observar el deterioro progresivo de estos pacientes que no tienen acceso al tratamiento y transitan la cuenta regresiva hacia su muerte. Dos o tres años atrás, los tratamientos de alto costo eran garantizados por el Estado y algunos podían adquirirse a precios solidarios en la Fundación BADAN (Banco de Drogas Antineoplásicas). Actualmente no existe esta garantía y aquella minoría de enfermos que logra adquirir los medicamentos en el exterior a un altísimo costo, corre el riesgo de su decomiso en las aduanas. .

Los que tenemos en nuestro entorno familiar, amistoso o laboral, personas que sufren de estas condiciones compartimos este calvario de esperanzas que se desvanecen, de logros tras largos esfuerzos, como una remisión neoplásica, un trasplante de órgano exitoso, la neutralización de un agente infeccioso, la reposición de un elemento biológico deficitario, que se pierden por la falta del mantenimiento adecuado. Se les está irrespetando el derecho sagrado a la vida y más aún el derecho a la salud, ambos consagrados en nuestra Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Como si esto fuera poco, se les condena a partir con dolor físico por la carencia de analgésicos, negándoles el mínimo respeto a su dignidad humana.

Otro tanto podría decirse del incremento de la morbilidad y mortalidad por enfermedades infecciosas como Malaria, Enfermedad de Chagas, Tuberculosis, VIH/SIDA y tantas otras, debido a la falta de tratamiento y control sanitario y el impulso que les da la creciente pobreza y desnutrición. También de las enfermedades prevenibles por vacuna: Difteria, Sarampión, e incluso Poliomielitis, erradicada del continente hace más de 20 años, debido a la baja cobertura, a la calidad de productos de dudosa procedencia e incluso, a su inactivación por pérdida de la necesaria cadena de frío, a consecuencia de las fallas eléctricas.

Otra situación preocupante es la escasez de un recurso terapéutico tan importante como es la sangre humana, no por falta de donantes, sino por carencia de reactivos en los Bancos de Sangre para detectar agentes infecciosos que se pueden transmitir a través de ella; por esto en la actualidad no se puede garantizar el uso seguro de este vital producto.

No es fácil revertir esta situación a corto plazo, ello exigiría el reconocimiento de la grave crisis de salud y alimentaria en Venezuela, lo cual inexplicablemente no ha ocurrido hasta ahora, y la aceptación del reiterado ofrecimiento de organizaciones internacionales y algunos países en particular, de abrir un canal humanitario que pudiera paliar estas carencias que sufre la población venezolana. La conducta que hasta ahora han mantenido las autoridades es violatoria de los principios fundamentales de la Bioética: beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia distributiva y de los derechos humanos

El CENABI invita una vez más a las autoridades gubernamentales a reflexionar sobre esta situación y a ejecutar las decisiones más convenientes para el país, en el marco de la salud colectiva y de la bioética. Todo ello sin poder obviar la responsabilidad personal, moral y legal, por las decisiones erradas o inconvenientes, tomadas en el marco de esta crisis.

JUNTA DIRECTIVA DEL CENABI

Caracas, 18 de junio de 2018